



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE CELADILLA SOTOBRIÍN

La Junta Vecinal de Celadilla Sotobrín, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2013, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Inventario de Bienes y Derechos de la Junta Vecinal.

El documento se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, sito en Sotopalacios, en la calle Carrebarriuso, número 39, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas, por término de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las alegaciones deberán dirigirse a la Junta Vecinal de Celadilla Sotobrín.

En Merindad de Río Ubierna, a 5 de diciembre de 2013.

El Presidente,  
José Luis Riocerezo Miguel